

TRASLADO EN LISTA

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR 2019-00036-00
DEMANDANTE	BANCO BBVA COLOMBIA S.A
DEMANDADOS	VEGA ENERGY S.A.S
TRASLADO	A la parte demandante del escrito contentivo de la solicitud de NULIDAD presentada por el demandado.
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS que corren del 28 de junio de 2021 a las 7:30 A.M. hasta el 30 de los mismos mes y año a las 5:00 P.M.
PROCEDIMIENTO	Artículos 110 y 134 del Código General del Proceso.
FIJACIÓN	28 de Junio de 2021, 7:30 A.M.

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **439bfd28ecc3b3e9409089ba692eca0d862285963db0238c6055626cbc7d276c**

Documento generado en 24/06/2021 03:55:11 PM